



Distr.
LIMITADA
LC/CEA.11/3
3 de noviembre de 2021
ORIGINAL: ESPAÑOL
21-00589

Undécima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión virtual, 23 a 25 de noviembre de 2021

**INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA BIENAL DE ACTIVIDADES DE
COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL 2020-2021 DE LA CONFERENCIA
ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



NACIONES UNIDAS

CEPAL

ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN.....	3
I. GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA PROCESOS Y PRODUCTOS ESTADÍSTICOS	4
II. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CAPTURA DE DATOS CENSALES: REVISIÓN DE LOS MÉTODOS DE CAPTURA DE DATOS CON MIRAS A LA RONDA DE CENSOS DE 2020.....	6
III. RECOMENDACIONES INSTITUCIONALES Y METODOLÓGICAS PARA LA MEDICIÓN DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON DESASTRES Y CON EL MARCO DE SENDÁI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	8
IV. GUÍA METODOLÓGICA SOBRE LAS MEDICIONES DE USO DEL TIEMPO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	11
V. PROTOCOLO PARA LA RECOLECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE DATOS SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARTICIPANTES DE ESTUDIOS	14
VI. RECOMENDACIONES PARA LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES AMBIENTALES CON INFORMACIÓN GEOESPACIAL Y EL USO DE FUENTES NO CONVENCIONALES	16
VII. DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CAPACIDADES DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y MEJORES PRÁCTICAS PARA LA MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL	18
VIII. DOCUMENTO METODOLÓGICO PARA EL APROVECHAMIENTO ESTADÍSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS ECONÓMICOS.....	22
IX. GUÍA PARA LA MEDICIÓN DE PRECIOS Y VOLÚMENES DEL SECTOR DE LOS SERVICIOS	24
X. MARCO DE REFERENCIA PARA LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA PENAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	25
XI. DOCUMENTO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT).....	27

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se dan a conocer los resultados de la implementación del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

De acuerdo con lo establecido en la resolución aprobada en la Décima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Santiago, 2019), los Grupos de Trabajo se orientarían a la elaboración de un producto final claramente definido¹. Los 11 Grupos de Trabajo que desarrollaron sus actividades en el bienio 2020-2021 se centraron en la elaboración de sendos documentos en los que se abordaron los siguientes temas: calidad estadística, censos, desastres, género, infancia y adolescencia, medio ambiente, migración, registros administrativos, sector de los servicios, seguridad y justicia penal, y trabajo.

Del total de documentos elaborados, seis se definieron como productos que constituyen estándares o recomendaciones a nivel regional. En la Undécima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se presentarán para su aprobación los resúmenes de cinco de ellos²: i) Guía para la implementación del marco de aseguramiento de la calidad para procesos y productos estadísticos; ii) Guía metodológica sobre las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe; iii) Protocolo para la recolección y divulgación de datos sobre niños, niñas y adolescentes participantes de estudios; iv) Documento metodológico para el aprovechamiento estadístico de registros administrativos económicos, y v) Marco de referencia para los sistemas estadísticos de seguridad y justicia penal en América Latina y el Caribe. Estos documentos formaron parte de un proceso de revisión y consulta regional en el que todas las oficinas nacionales de estadística tuvieron la oportunidad de expresar sus observaciones.

A continuación, se presentan en detalle las actividades llevadas a cabo por los Grupos de Trabajo durante el bienio 2020-2021 para la elaboración de los productos comprometidos.

¹ Resolución 11(X), párrafo 14. Véase [en línea] <https://cea.cepal.org/10/sites/cea10/files/cea.10-resolucion.pdf>.

² El documento “Recomendaciones institucionales y metodológicas para la medición de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con desastres y con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres” se presentará para su aprobación en la XXI Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

I. GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA PROCESOS Y PRODUCTOS ESTADÍSTICOS³

1. Objetivos

Objetivo general

Adopción y adaptación, por parte de los países de América Latina y el Caribe, de las recomendaciones internacionales de las Naciones Unidas para la implementación de un marco de aseguramiento de la calidad para la producción de estadísticas oficiales en la región.

Objetivos específicos

- Elaborar una guía regional con los lineamientos para la implementación de un marco de aseguramiento de la calidad para la producción de estadísticas oficiales en América Latina y el Caribe, tomando como base el manual de las Naciones Unidas sobre marcos nacionales de aseguramiento de la calidad para las estadísticas oficiales.
- Generar un cuestionario adaptado al contexto regional para la autoevaluación sobre la implementación del marco de aseguramiento de la calidad para la producción de estadísticas oficiales en América Latina y el Caribe.
- Presentar los resultados, oportunidades y retos relacionados con la implementación del marco de aseguramiento de la calidad.
- Compartir experiencias sobre los avances en la implementación de métodos de aseguramiento de la calidad, que permitan a la región aplicar las lecciones aprendidas para adaptar la implementación de los marcos de calidad a las circunstancias de cada país.

2. Países coordinadores

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

³ El título del documento presenta variaciones respecto de la versión original debido a ajustes realizados por el Grupo de Trabajo.

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
1	Traducción al español del manual de las Naciones Unidas sobre marcos nacionales de aseguramiento de la calidad para las estadísticas oficiales (<i>United Nations National Quality Assurance Frameworks Manual for Official Statistics</i>)	100	A partir del 1 de enero de 2021, se cuenta con la versión preliminar en español, traducida y revisada, para difundir entre los países. Esta versión se envió al Grupo de Expertos sobre Marcos Nacionales de Aseguramiento de la Calidad de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas para su publicación.
2	Revisión y comentario de los países de América Latina y el Caribe de la versión del cuestionario (<i>checklist</i>) de autoevaluación; se acogen las recomendaciones de adaptación al contexto	100	En agosto de 2020, se envió a los países de la región la versión traducida del cuestionario de autoevaluación para que pudieran revisarla y hacer comentarios. El 28 de septiembre se llevó a cabo una reunión con el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (Centro de Excelencia UNODC-INEGI) para difundir el proyecto regional de calidad y los avances logrados hasta ese momento.
3	Adaptación y adopción del cuestionario (<i>checklist</i>) de autoevaluación de aseguramiento de la calidad estadística, de manera que sea un instrumento de referencia para la región	100	En octubre y noviembre de 2020, el grupo coordinador revisó y adaptó el cuestionario a la región conforme a los comentarios realizados por los países en la ronda de revisión. Asimismo, se consideró realizar una prueba piloto. La adaptación del cuestionario se llevó a cabo tomando solo los elementos fundamentales de los niveles A y B y la adopción se hizo centrándose en los niveles C y D, que son los que profundizan en la gestión de la calidad de los procesos y productos estadísticos. Se ha detectado la necesidad de realizar un ejercicio de priorización de los elementos y requisitos incluidos en el cuestionario de autoevaluación de aseguramiento de la calidad estadística, dado que este es muy extenso y algunos de los requisitos no son aplicables a la realidad regional.
4	Realización de sesiones de revisión y discusión conjunta con los países, de manera virtual, sobre la adaptación del cuestionario de autoevaluación y los elementos que este debe o no contener	100	El 11 de septiembre de 2020, se realizó una reunión con los países de la región para conversar sobre la revisión que habían hecho del cuestionario de autoevaluación y definir los ítems del cuestionario de respuesta obligatoria en el contexto regional.
5	Ejecución de una prueba piloto para la implementación del cuestionario de autoevaluación de aseguramiento de la calidad estadística en algunos institutos nacionales de estadística de la región	100	El 16 de diciembre de 2020, se organizó una reunión con los países de la región para difundir el cuestionario adaptado y las instrucciones para realizar la prueba piloto. Dicha prueba se llevó a cabo del 18 de enero al 12 de febrero de 2021 y se recibió respuesta de seis países: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba y Ecuador. Los avances del Grupo de Trabajo y los resultados de la prueba piloto se presentaron en un evento paralelo del 52º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, el 9 de febrero de 2021.
6	Realización de sesiones conjuntas para la revisión de los resultados obtenidos y la identificación de carencias, necesidades y oportunidades de mejora para la región, tras la prueba piloto	100	La actividad se completó satisfactoriamente.

II. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CAPTURA DE DATOS CENSALES: REVISIÓN DE LOS MÉTODOS DE CAPTURA DE DATOS CON MIRAS A LA RONDA DE CENSOS DE 2020⁴

1. Objetivos

Objetivo general

Elaborar un documento de lineamientos generales para la captura de datos censales en América Latina y el Caribe, en el marco de la preparación de la ronda de censos de 2020, y promover la coordinación y la cooperación entre los países de la región en esta temática.

Objetivos específicos

- Sistematizar las experiencias más relevantes de América Latina y el Caribe en lo referente a la captura de datos censales.
- Contribuir a la adaptación de las recomendaciones de las Naciones Unidas sobre la captura de datos censales al contexto de América Latina y el Caribe.

2. País coordinador

Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

⁴ El título del documento presenta variaciones respecto de la versión original debido a ajustes realizados por el Grupo de Trabajo.

3. Programa de trabajo actualizado⁵

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
1	Elaboración del índice comentado	100	La actividad se completó satisfactoriamente.
2	Revisión de recomendaciones internacionales	100	La principal guía utilizada fue una traducción del documento <i>Guidelines on the use of electronic data collection technologies in population and housing censuses</i> ⁶ .
3	Elaboración de una ficha modelo para sistematizar las experiencias de los países	100	Se elaboró una ficha estándar para los países que colaboraron con su experiencia, que estos rellenaron en los plazos acordados.
4	Realización de reuniones virtuales para compartir y sistematizar las experiencias de los países	100	Tras la elaboración de la ficha, se realizaron cinco encuentros virtuales: cuatro para profundizar en el uso de dispositivos móviles de captura de datos y autoempadronamiento web (eCenso), y uno dedicado al reconocimiento óptico. Participaron: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Venezuela (República Bolivariana de).
5	Redacción del borrador	100	Completada. Queda pendiente la última revisión de los coordinadores del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL y el INE de Chile.
6	Revisión del borrador por parte de los países	50	Hubo una revisión de un borrador preliminar por parte de los países; la revisión de la versión final se programó para mediados de septiembre.
7	Redacción del borrador final posterior a la revisión de los países	-	Se tiene previsto entregar el documento final la primera semana de noviembre de 2021.

⁵ Las actividades han sido actualizadas al 3 de septiembre de 2021, por lo que es posible que algunas de ellas aún estén inconclusas o que su finalización esté prevista para antes del término del bienio.

⁶ Naciones Unidas, 2019.

III. RECOMENDACIONES INSTITUCIONALES Y METODOLÓGICAS PARA LA MEDICIÓN DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON DESASTRES Y CON EL MARCO DE SENDÁI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES⁷

1. Objetivos

Objetivo general

Elaborar un documento marco que facilite la generación sistemática y periódica de datos e información estadística sobre el riesgo de desastres y los eventos peligrosos, relacionada con efectos económicos, sociales y ambientales, y basado en códigos de buenas prácticas para la validación de esos datos e información en las estadísticas oficiales, lo que contribuiría a la gestión del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.

Objetivos específicos

- Elaborar un documento marco relacionado con los desastres y la reducción del riesgo de desastres (RRD), con la participación de las oficinas nacionales de estadística, basado en la implementación de códigos de buenas prácticas estadísticas, que promueva la validación de datos e información.
- Contribuir a la definición y adaptación de las recomendaciones de mayor relevancia y a la elaboración de metadatos de indicadores relacionados con la RRD.
- Facilitar la integración de los países de América Latina y el Caribe a los esfuerzos mundiales para la identificación, diseminación y aplicación de metodologías para la medición de indicadores y el procesamiento de datos estadísticos relativos a la gestión del riesgo de desastres.

2. Países coordinadores

Paraguay: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

⁷ El título del documento presenta variaciones respecto de la versión original, debido a ajustes realizados por el Grupo de Trabajo.

3. Programa de trabajo actualizado⁸

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
1	Reuniones y participación del Grupo de Trabajo en diferentes seminarios web regionales e internacionales de intercambio de experiencias y otras plataformas regionales	95	<p>Participación del grupo en el primer foro de expertos para productores y usuarios de estadísticas relacionadas con desastres (First Expert Forum for Producers and Users of Disaster-related Statistics)</p> <p>Seminarios web realizados en el marco del Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la CEPAL de evaluación de daños y pérdidas ante la ocurrencia de desastres – meta C del Marco de Sendái; • Medición de indicador D5 (D6 y D7) según experiencia de la República Dominicana; Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), Gobierno de la República Dominicana; • Formación de capacitadores en el uso del mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR); • Uso de información geoespacial; DANE de Colombia; • Presentación del Grupo en el primer foro de expertos para productores y usuarios de estadísticas relacionadas con los desastres. <p>Para fines de septiembre de 2021 se previó realizar un seminario web sobre las experiencias en el aprovechamiento de instrumentos estadísticos para un mejor uso de la información de reducción del riesgo de desastres en gobiernos locales, con el INEC del Ecuador, y en noviembre 2021 se prevé hacer un seminario web sobre clasificador estadístico de riesgos, con el INE de Chile.</p>
	Reuniones ordinarias y técnicas del Grupo	90	Se prevé la realización de dos reuniones: una ordinaria, programada para el 23 de septiembre, y otra técnica, prevista para principios de octubre.
2	Redacción de un documento marco que establezca el papel de las oficinas nacionales de estadística e incluya estudios de caso de mecanismos de coordinación interinstitucional en el marco de la producción de estadísticas relacionadas con los desastres y la reducción del riesgo de desastres.	80	<p>La versión original del informe de la Comisión Económica para Europa (CEPE) se tradujo al español y está siendo revisada por el INEGI como integrante del grupo para la elaboración del informe.</p> <p>No se llevó a cabo la contextualización en nuestra región con experiencias y buenas prácticas afines.</p>
3	Elaboración de una herramienta de autodiagnóstico de brechas y disponibilidad de datos sobre las variables relacionadas con los desastres y la reducción del riesgo de desastres necesarias para producir los 38 indicadores del Marco de Sendái, incluidos los 5 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y puesta a disposición de todos los países de América Latina y el Caribe.	85	Se ha elaborado una matriz de recomendaciones institucionales y metodológicas que permite un diagnóstico y análisis de la información necesaria para la medición de los indicadores del Marco de Sendái.

⁸ Las actividades han sido actualizadas al 3 de septiembre de 2021, por lo que es posible que algunas de ellas aún estén inconclusas o que su finalización esté prevista para antes del término del bienio.

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
4	Diseño de una propuesta regional de clasificación estadística relacionada con los desastres, que contemple las amenazas siconaturales y antrópicas.	90	La propuesta, que está elaborando el INE de Chile, se encuentra en la fase final y su finalización está prevista para noviembre de 2021.
5	Aporte a la definición o adaptación de recomendaciones de gran relevancia para los países de la región y al uso de registros administrativos para la producción de los indicadores de los ODS y el Marco de Sendái (en especial los relacionados con pérdidas humanas y personas afectadas).	90	Recomendaciones elaboradas sobre la base de la meta A del Marco de Sendái (personas fallecidas y desaparecidas por desastres) en su fase final. Recomendaciones de articulación con inversión pública previstas para noviembre de 2021.
6	Producto final: recomendaciones institucionales y metodológicas para la medición de los indicadores de los ODS relacionados con desastres y con el Marco de Sendái.	80	Previsto para el 8 de noviembre de 2021.

IV. GUÍA METODOLÓGICA SOBRE LAS MEDICIONES DE USO DEL TIEMPO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1. Objetivos

Objetivo general

Sistematizar las experiencias relacionadas con la medición del uso del tiempo en América Latina y el Caribe y elaborar directrices para la realización de encuestas de uso del tiempo y el cálculo de indicadores sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en la región.

Objetivos específicos

- Sistematizar las distintas metodologías empleadas en la región para la medición de uso del tiempo y el trabajo no remunerado y analizar los diferentes enfoques en el ámbito de la medición de uso del tiempo.
- Examinar el uso de las distintas clasificaciones de uso del tiempo empleadas por los países de la región y su vínculo con la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) como clasificador regional y la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS) como clasificador internacional.
- Definir un listado mínimo de actividades necesarias en las encuestas de uso del tiempo para que los indicadores principales de uso del tiempo sean comparables, específicamente el que responde al indicador 5.4.1 de los ODS.

2. País coordinador

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

3. Programa de trabajo actualizado⁹

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
1	Plan de trabajo e índice comentado	100	<p>En la primera reunión del Grupo de Trabajo, realizada el 11 de mayo de 2020 por Webex, los países miembros aprobaron el plan de trabajo propuesto por la Secretaría Técnica y se dividieron en subgrupos que se encargaron de redactar la descripción de cada uno de los capítulos de la Guía para el índice comentado y su posterior elaboración.</p> <p>Los distintos subgrupos de trabajo realizaron las actividades consideradas en el plan. Todos los países integrantes del Grupo de Trabajo participaron activamente hasta la conclusión del documento final.</p>

⁹ Las actividades han sido actualizadas al 3 de septiembre de 2021, por lo que es posible que algunas de ellas aún estén inconclusas o que su finalización esté prevista para antes del término del bienio.

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
2	Capítulo 1. El uso del tiempo desde una perspectiva de género en América Latina y el Caribe	100	Capítulo presentado al Grupo en una reunión llevada a cabo el 10 de agosto de 2020 por Webex. Se implementaron los comentarios y las sugerencias de edición y el capítulo se encuentra finalizado.
3	Capítulo 2. El estado del arte de las mediciones de uso del tiempo en los países de América Latina y el Caribe	100	Se llevó a cabo una sistematización de las mediciones de uso del tiempo de la región, incorporando actualizaciones pertinentes en su desarrollo. Posteriormente, mediante la evaluación de los informes de avance del Grupo de Trabajo aprobados en la XX Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (7 y 8 de abril de 2021), el capítulo, que originalmente correspondía al capítulo 4, fue reubicado según la recomendación del Comité Ejecutivo. Los países revisaron y aprobaron el capítulo en una reunión celebrada el 18 de mayo de 2021.
4	Capítulo 3. Marco conceptual	100	Capítulo presentado al Grupo en una reunión llevada a cabo el 10 de agosto de 2020 por Webex. Se implementaron los comentarios y las sugerencias de edición y el capítulo se encuentra finalizado.
5	Capítulo 4. Aspectos metodológicos de las encuestas de uso del tiempo	100	<p>El subgrupo encargado de su elaboración discutió un primer borrador el 20 de noviembre de 2020 y el Grupo consideró una segunda versión con ajustes sugeridos el 9 de abril de 2021. Se implementaron los comentarios y las sugerencias de edición y el capítulo se encuentra finalizado.</p> <p>Debido a las implicaciones de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en lo que respecta al trabajo no remunerado y los levantamientos estadísticos, el Grupo ha decidido incluir en este capítulo aspectos que se deben tener en cuenta para la recolección de datos en tiempos de crisis. Los países también destacaron la importancia de contar con este tipo de lineamientos en ocasión de la XX Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas.</p>
6	Capítulo 5. Listado mínimo de actividades armonizado para la medición del uso del tiempo: un instrumento para avanzar hacia la comparabilidad internacional	100	El Grupo discutió un primer borrador el 20 de noviembre de 2020 por Webex, y se elaboró una segunda versión que recogió los diversos comentarios y sugerencias. El capítulo, que se encuentra finalizado e incluye un cuestionario estándar de uso del tiempo para América Latina y el Caribe, se presentó al Grupo el 23 de junio de 2021.
7	Capítulo 6. La información de uso del tiempo para las políticas públicas: experiencias y desafíos	100	El subgrupo de trabajo, conformado por tres mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer (El Salvador, México y Uruguay), contó con insumos enviados por los países miembros del Grupo e insumos elaborados por la División de Asuntos de Género de la CEPAL y ONU-Mujeres. El capítulo fue presentado al Grupo en una reunión virtual realizada el 13 de julio de 2021. Se implementaron los comentarios y sugerencias de edición y el capítulo se encuentra finalizado.

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
8	Glosario	100	A medida que se iba elaborando la Guía, se fueron incorporando al glosario los conceptos relevantes de cada capítulo. Se incluye en el documento final.
9	Traducción de la Guía al inglés	100	Toda la Guía ha sido traducida al inglés para enviarla a los países angloparlantes miembros de la CEA.
10	Documento final: Guía metodológica sobre las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe, como documento que plantea principios o recomendaciones de amplio alcance, para constituirse como un estándar regional a adoptarse en la XI Reunión de la CEA, cuya elaboración fue evaluada previamente por el Comité Ejecutivo de la Conferencia	100	El 10 de agosto de 2021 se envió la Guía Metodológica a las oficinas nacionales de estadística de la región para su revisión y aprobación, junto con un formulario de revisión con preguntas específicas y espacio para comentarios. Dicho documento de envió en español e inglés.
11	XXI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Los Retos para la Generación y Uso de las Estadísticas de Género en el Contexto del COVID-19	100	Actividad adicional del Grupo. Serie de cuatro seminarios web realizados los días 3, 10 y 14 de septiembre y 1 de octubre de 2020. Actividad concluida.
12	XVIII Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado	100	Actividad adicional del Grupo realizada el 20 de noviembre de 2020 mediante un panel de alto nivel. Actividad concluida.
13	XXII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género	-	Actividad adicional del Grupo. Se realizará del 26 al 28 de octubre de 2021 de forma virtual. En preparación.
14	XIX Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado	-	Actividad adicional del Grupo. Se realizará en noviembre (día por confirmar) como evento paralelo de la reunión del Comité Ejecutivo de la CEA. En preparación.

V. PROTOCOLO PARA LA RECOLECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE DATOS SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARTICIPANTES DE ESTUDIOS

1. Objetivos

Objetivo general

Mejorar las capacidades de las oficinas de estadística para atender los desafíos éticos relacionados con la recolección y divulgación de datos sobre niños, niñas y adolescentes que participan en estudios.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico de las prácticas actuales en materia de ética de los países de la región para la recolección y divulgación de datos sobre niños, niñas y adolescentes que participan en estudios.
- Elaborar un protocolo que tome en consideración las mejores prácticas internacionales y regionales, así como el contexto de la región, las capacidades de las oficinas de estadística y las características y necesidades de los distintos grupos etarios.
- Realizar un taller para discutir y consensuar el protocolo.
- Contar con un protocolo aprobado por los países como guía para el trabajo investigativo y estadístico con niños, niñas y adolescentes en la región.

2. Países coordinadores

El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)

Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

3. Programa de trabajo actualizado¹⁰

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
1	Plan de trabajo	100	La actividad se completó satisfactoriamente.
2	Diagnóstico de leyes, normas y prácticas en materia de ética, referentes al levantamiento de información sobre niños, niñas y adolescentes como participantes de estudios en América Latina y el Caribe	100	Todos los países miembros del Grupo revisaron el diagnóstico. Además, se recibieron comentarios de otros países de la región (Argentina, Costa Rica y México), así como de un experto en ética. El diagnóstico también se discutió durante un taller realizado en el segundo trimestre de 2021.
3	Protocolo de recolección y divulgación de datos sobre niños, niñas y adolescentes como participantes de estudios – primer borrador	100	El protocolo recibió comentarios de todos los países del Grupo, así como de otros países en la región (Argentina, Costa Rica y México). Al igual que el diagnóstico, el protocolo se sometió a la revisión de un experto en ética. También se atendieron comentarios de parte de la Secretaría de la CEA. Por último, el protocolo fue revisado por el equipo de género del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para asegurar que cumpla con el enfoque de género deseado.
4	Taller de presentación y retroalimentación	100	El taller se realizó el 5 de mayo de 2021. Participaron nueve países del Grupo, y el que no pudo participar envió los comentarios por escrito. Los comentarios del taller se incorporaron a la versión actual del producto.
5	Incorporación de comentarios finales	-	Una vez que se reciba la última ronda de comentarios, que se encuentra en curso, estos se incorporarán al documento.

¹⁰ Las actividades han sido actualizadas al 3 de septiembre de 2021, por lo que es posible que algunas de ellas aún estén inconclusas o que su finalización esté prevista para antes del término del bienio.

VI. RECOMENDACIONES PARA LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES AMBIENTALES CON INFORMACIÓN GEOESPACIAL Y EL USO DE FUENTES NO CONVENCIONALES

1. Objetivos

Objetivo general

Elaborar un documento de recomendaciones para la generación de estadísticas ambientales e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a partir de la integración de fuentes no convencionales y el uso de observaciones de la Tierra que permita crear nuevas metodologías o mejorar las existentes en los países de la región.

Objetivos específicos

- Elaborar definiciones conceptuales y recomendaciones basadas en las buenas prácticas de los países y líneas metodológicas para su adecuación en la región.
- Identificar capacidades y áreas de oportunidad en el uso de observaciones de la Tierra y fuentes no convencionales en las metodologías de la región.
- Diseñar lineamientos de acción estratégica y recomendaciones para avanzar en la generación de estadísticas e indicadores ambientales en los países de la región a partir de la integración de fuentes no convencionales y el uso de observaciones de la Tierra.

2. País coordinador

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

3. Programa de trabajo actualizado¹¹

Núm.	Tema	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones	
1	Estrategia para la elaboración del documento de recomendaciones	Definición de objetivos	100	Completada satisfactoriamente	
2		Antecedentes	100		
3		Alcance	100		
4		Cronograma	100		
5		Seguimiento y control (bitácora)	100		
6	Diagnóstico de la disponibilidad de información geoespacial y el uso de fuentes no convencionales en los países de la región	Establecimiento de conceptos y definiciones	100	Completada satisfactoriamente	
7		Diseño de la cédula de diagnóstico	100		
8		Automatización de la cédula	100		
9		Elaboración del instructivo de llenado	100		
10		Definición de criterios de validación	100		
11		Aplicación de la prueba piloto (prueba de conceptos)	100		
12		Capacitación	100		
13		Levantamiento de información mediante la cédula de diagnóstico	100		
14		Análisis y validación de la información de las cédulas	100		
15		Contenidos de los talleres para el desarrollo de estadísticas a partir de información geoespacial y el uso de fuentes no convencionales	Redefinición de los talleres		100
16	Presentación de resultados del diagnóstico		80		
17	Evaluación de los resultados en relación con los objetivos del proyecto		80	Pendiente	
18	Selección de indicadores o estadísticos ambientales		80	Pendiente	
19	Definición de la metodología de cálculo		80	Pendiente	
20	Metodología para el cálculo o producción de series de estadísticas ambientales	Redacción de documento con las recomendaciones para el aprovechamiento de registros ambientales georreferenciados	80	Programado para septiembre de 2021	
21		Consulta a los países	80		En proceso
22		Presentación del documento al Comité Ejecutivo de la CEA	-		Se enviará en noviembre de 2021
23		Difusión del documento final	-		Programado para noviembre de 2021

¹¹ Las actividades han sido actualizadas al 3 de septiembre de 2021, por lo que es posible que algunas de ellas aún estén inconclusas o que su finalización esté prevista para antes del término del bienio.

VII. DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO SOBRE LAS CAPACIDADES DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y MEJORES PRÁCTICAS PARA LA MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

1. Objetivos

Objetivo general

Identificar las capacidades que poseen los sistemas estadísticos nacionales de la región para caracterizar y georreferenciar los movimientos migratorios a nivel internacional.

Objetivos específicos

- Identificar las capacidades de los sistemas estadísticos nacionales de la región para la estimación de la población migrante y la caracterización de dicha población, sus condiciones de vulnerabilidad, la infraestructura existente para su atención y los cruces y rutas migratorias.
- Identificar las fuentes (censos, encuestas, registros administrativos y proyectos experimentales de macrodatos o fuentes no convencionales) y los procesos de producción de información estadística, y los medios de acceso a datos específicos para la medición de los flujos migratorios y su intercambio y la caracterización socioeconómica de la población migrante.
- Relevar la necesidad de incluir la cantidad de población migrante en las calibraciones de los factores de expansión en las encuestas sociales.

2. Países coordinadores

Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

3. Programa de trabajo actualizado¹²

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
1	<p>Capítulo 1. Iniciativas prioritarias, recursos metodológicos y plataformas de difusión existentes en América Latina y el Caribe.</p> <p>Coordinación: CELADE-División de Población de la CEPAL y México</p>	60	<ul style="list-style-type: none"> • Se están procesando los cuestionarios de: UNICEF, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ONU-Mujeres y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En estos cuestionarios se han identificado encuestas específicas que buscan caracterizar a las personas migrantes y conocer cuáles son sus características al llegar a otro país, saber cuáles son las condiciones que imperan en los sitios que brindan asistencia y obtener diagnósticos sobre los sistemas de información de migración (esto incluye la violencia de género). • En espera de los cuestionarios contestados de: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Organización Internacional del Trabajo (OIT). • Se espera tener listo el capítulo a finales de octubre de 2021.
2	<p>Capítulo 2: Evaluación de la capacidad nacional de producción de datos sobre Migración Internacional y principales recomendaciones a seguir. Coordinación: México y CELADE-División de Población de la CEPAL</p>	85	<p>Documento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se tiene una versión preliminar del capítulo 2 en el que se describen los principales hallazgos en materia de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidades de información 2. Coordinación institucional 3. Principales fuentes de información 4. Diseminación de datos 5. Intercambio de datos y demás. • Anexos con los informes de los diez países que participaron en el levantamiento. • Se incorporaron los comentarios de Chile, Colombia y el Perú a la versión preliminar. Se enviarán a los puntos focales para validar el contenido con el resto de las instituciones que participaron. • Cuba, Costa Rica, México y el Paraguay están analizando los informes preliminares. • Se está terminando la versión preliminar de los informes de la Argentina, el Ecuador y la República Dominicana. Se espera tenerlos listos el 10 de septiembre. • Se espera tener listo el capítulo a finales de octubre.

¹² Las actividades han sido actualizadas al 3 de septiembre de 2021, por lo que es posible que algunas de ellas aún estén inconclusas o que su finalización esté prevista para antes del término del bienio.

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
3	<p>Capítulo 3: Recomendaciones para el aprovechamiento estadístico de registros administrativos para la estimación y caracterización de los movimientos migratorios internacionales</p> <p>Coordinación: Colombia</p>	70	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación a la División de Estadística de las Naciones Unidas • Se enviaron observaciones al cuestionario con base en el levantamiento que se hizo en los diez países. <p>Seminario web – Mejores prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • En virtud de los hallazgos de los diagnósticos, el CELADE-División de Población de la CEPAL está organizando tres seminarios virtuales para difundir las mejores prácticas con vistas a incrementar la disponibilidad, la calidad y el uso de los datos en el diseño y la gestión de las políticas públicas en materia de migración internacional. <ul style="list-style-type: none"> – Seminario web 1. Los sistemas estadísticos y la atención a las necesidades de información Fecha: 29 de septiembre de 2021 – Seminario web 2. La medición de la migración internacional a partir de registros administrativos Fecha: 21 de octubre de 2021 – Seminario web 3. Indicadores relevantes en materia de migración internacional Fecha: 25 de noviembre de 2021 <p>Identificación de los registros administrativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través del cuestionario enviado a todos los países miembros, se pudo establecer que el acceso al registro administrativo de control de fronteras es limitado. Se plantea, entonces, que el documento metodológico debe orientarse al aprovechamiento del registro con un mínimo de variables, tales como indicador de entrada o salida, fecha del movimiento y un identificador único para las personas, que puede estar anonimizado o no. <p>Presentación de la metodología usada en Colombia para el aprovechamiento de los registros administrativos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la participación de todos los países de la región, se presentó la metodología utilizada en Colombia para la estimación de la migración internacional a partir del registro administrativo de control de fronteras. <p>Elaboración de propuesta de metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> • La elaboración del documento metodológico donde se plantea el aprovechamiento estadístico del registro administrativo de control de fronteras se compartirá con los países participantes para retroalimentación.

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
			<p data-bbox="919 331 1300 384">Integración del documento final con las recomendaciones agregadas</p> <ul data-bbox="919 405 1325 485" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="919 405 1325 485">• A la espera de la retroalimentación del documento metodológico por parte de los demás países. <p data-bbox="919 506 1406 527">Se prevé terminar los trabajos en marzo de 2022¹³.</p>
4	<p data-bbox="298 548 732 684">Capítulo 4: Recomendaciones metodológicas para la inclusión de información de la población migrante internacional en la calibración de los factores de expansión en encuestas de hogares.</p> <p data-bbox="298 705 488 726">Coordinación: Chile</p>	60	<ul data-bbox="919 548 1406 789" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="919 548 1406 789">• El trabajo está en etapa de desarrollo, donde se consideran aspectos metodológicos de diseño de los factores de expansión en encuestas de hogares y calibración de factores de expansión. Además, abordará el contexto migratorio en la región en los últimos años. Finalizará con el caso de estudio “Uso de información auxiliar sobre la población extranjera o inmigrante: el caso de la Encuesta Nacional de Empleo de Chile”. <p data-bbox="919 810 1341 863">Se prevé terminar los trabajos en noviembre de 2021.</p>

¹³ De manera excepcional, el Comité Ejecutivo otorgó al Grupo de Trabajo la posibilidad de continuar sus actividades hasta marzo de 2022, a fin de que entregue satisfactoriamente el documento comprometido en abril de 2022.

VIII. DOCUMENTO METODOLÓGICO PARA EL APROVECHAMIENTO ESTADÍSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS ECONÓMICOS¹⁴

1. Objetivos

Objetivo general

Elaborar un documento conceptual y metodológico para la explotación de registros administrativos que permita generar estadísticas económicas nuevas y más oportunas.

Objetivos específicos

- Elaborar definiciones conceptuales y metodologías para la generación de estadísticas basadas en registros administrativos.
- Compartir las mejores prácticas de los países de América Latina y el Caribe relacionadas con el aprovechamiento estadístico de registros administrativos económicos.
- Compartir herramientas estadísticas e informáticas que faciliten el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos.
- Proporcionar lineamientos generales que apoyen la construcción de la infraestructura de estadísticas económicas a partir de registros administrativos.

2. Países coordinadores

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

¹⁴ El título del documento presenta variaciones respecto de la versión original debido a ajustes realizados por el Grupo de Trabajo.

3. Programa de trabajo actualizado¹⁵

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
1	Conformación del Grupo de Trabajo	100	Países participantes en la elaboración del documento: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.
2	Identificación de necesidades	100	Preparación de los capítulos iniciales sobre el marco conceptual.
3	Definiciones conceptuales sobre registros administrativos y otros conceptos relacionados	100	Distribución de responsabilidades y conformación de dos subgrupos de trabajo. Revisión del Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos (MGPIE) por parte de los países participantes.
4	Identificación de registros administrativos	100	Recopilación, análisis y documentación de experiencias y antecedentes de países de la región.
5	Diseño del documento conceptual y metodológico	100	Desarrollo de los contenidos del documento metodológico.
6	Elaboración del documento conceptual y metodológico	100	Documento metodológico elaborado, consolidado y revisado por Colombia y México.
7	Revisión del documento	100	Los países participantes revisaron el documento.
8	Revisión del documento por parte de la CEPAL	100	La CEPAL revisó el documento.
9	Revisión del documento por parte de los países miembros de la CEPAL	70	
10	Ajustes finales al documento	-	Se realizarán en septiembre y octubre de 2021
11	Presentación del documento final	-	Se presentará en la Undécima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, en noviembre de 2021.

¹⁵ Las actividades han sido actualizadas al 3 de septiembre de 2021, por lo que es posible que algunas de ellas aún estén inconclusas o que su finalización esté prevista para antes del término del bienio.

IX. GUÍA PARA LA MEDICIÓN DE PRECIOS Y VOLÚMENES DEL SECTOR DE LOS SERVICIOS

1. Objetivos

Objetivo general

Elaborar una guía práctica sobre conceptualización y medición de precios y volúmenes del sector de los servicios.

Objetivos específicos

- Identificar y discutir las experiencias y buenas prácticas sobre la medición de precios y volúmenes del sector de los servicios.
- Documentar las recomendaciones y directrices sobre la medición de precios y volúmenes del sector de los servicios.

2. País coordinador

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

3. Programa de trabajo actualizado¹⁶

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
1	Construcción del índice	100	Propuesta por el DANE.
2	Presentación del índice y consenso sobre estrategias de trabajo	100	Reunión del 31 de julio de 2020 con países miembros del Grupo de Trabajo y la CEPAL.
3	Incorporación de ajustes al índice	100	Actualización y envío del índice final por parte de los países miembros del Grupo de Trabajo.
4	Recepción de documentos	95	Falta el ajuste y devolución del documento corregido, de acuerdo con las observaciones realizadas por México.
5	Revisión de documentos	100	Retroalimentación a los países miembros.
6	Incorporación de la transversalización de género	100	Inclusión en los documentos por parte de los países miembros.
7	Compilación del documento borrador	95	En ejecución.
8	Ajuste del documento borrador	95	En ejecución.
9	Documento final	80	En ejecución. Se envía el documento preliminar. A la espera de observaciones finales por parte de los países miembros y de la CEA.

¹⁶ Las actividades han sido actualizadas al 3 de septiembre de 2021, por lo que es posible que algunas de ellas aún estén inconclusas o que su finalización esté prevista para antes del término del bienio.

X. MARCO DE REFERENCIA PARA LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA PENAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE¹⁷

1. Objetivos

Objetivo general

Desarrollar un Manual que guíe los esfuerzos nacionales de generación de información estadística sobre seguridad y justicia penal en los países de la región, en el marco de los estándares internacionales en la materia, con el propósito de mejorar las capacidades de gestión de proyectos estadísticos de medición del delito y para la administración de registros sobre delitos.

Objetivos específicos

- Desarrollar lineamientos metodológicos para la estructuración, organización y fortalecimiento de los sistemas nacionales de información estadística sobre seguridad y justicia.
- Generar herramientas que apoyen el desarrollo de capacidades estadísticas sobre la implementación de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos en los registros administrativos, y para el diseño muestral en las encuestas de victimización y seguridad en la población.
- Contribuir a la generación de información estadística en el marco del monitoreo de los indicadores asociados al Objetivo 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

2. País coordinador

México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

¹⁷ El título del documento presenta variaciones respecto de la versión original debido a ajustes realizados por el Grupo de Trabajo.

3. Programa de trabajo actualizado

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
1	Reuniones de seguimiento del Grupo de Trabajo (marzo de 2020)	100	Se contó con la participación de: Brasil: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Paraguay: Instituto Nacional de Estadística (INE) Coordinador del Grupo: México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Secretaría Técnica: Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (Centro de Excelencia UNODC-INEGI)
2	Identificación de buenas prácticas en la región	100	Se identificaron 25 prácticas nacionales y regionales.
3	Llamadas bilaterales de recopilación de información	100	Se llevaron a cabo llamadas bilaterales con: Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.
4	Redacción del primer borrador del manual para su difusión y retroalimentación	100	La actividad se completó satisfactoriamente.
5	Atención y respuesta a recomendaciones y comentarios	100	Además de los comentarios de los miembros del Grupo de Trabajo, se incorporaron las observaciones emitidas por la División de Estadísticas de la CEPAL.
6	Redacción del borrador final del manual para su difusión y retroalimentación	100	La actividad se completó satisfactoriamente.
7	Reunión de validación del contenido del manual	100	Se contó con la participación de: Brasil: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Coordinador del Grupo: México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Secretaría Técnica: Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (Centro de Excelencia UNODC-INEGI)

XI. DOCUMENTO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

1. Objetivos

Objetivo general

Avanzar en la armonización estadística para la medición de las estadísticas de las relaciones de trabajo, incorporando las buenas prácticas de los países de la región.

Objetivos específicos

- Promover entre los países la armonización conceptual y metodológica de las estadísticas del trabajo con las nuevas normas internacionales de la OIT aprobadas por la XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2018) sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo.
- Elaborar un documento metodológico que recopile los avances y las buenas prácticas en la materia.

2. País coordinador

Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

3. Programa de trabajo actualizado¹⁸

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
1	Diagnóstico inicial (capítulo 2 del documento)	100	<p>En el segundo semestre de 2020 se realizó una consulta regional con el propósito de tener un diagnóstico inicial (línea de base) con respecto a la adopción de las recomendaciones internacionales sobre estadísticas de las relaciones de trabajo en las encuestas de fuerza de trabajo o de hogares de la región, en particular, en lo que respecta a la identificación de las distintas categorías que componen la Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO-18) aprobada en la XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) de 2018.</p> <p>La síntesis de resultados se presentó en el taller regional de marzo de 2021. Véase [en línea] https://rtc-cea.cepal.org/sites/default/files/rtc_connected/files/Presentacion-diagnostico-inicial-INE-Chile.pdf</p>

¹⁸ Las actividades han sido actualizadas al 3 de septiembre de 2021, por lo que es posible que algunas de ellas aún estén inconclusas o que su finalización esté prevista para antes del término del bienio.

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
2	Intercambio de experiencias nacionales (capítulo 3 del documento)	100	<p>Las actividades comenzaron con un taller regional que, dado su alcance, se dividió en dos sesiones de trabajo: en enero y febrero de 2021. Este taller tuvo por objeto compartir las discusiones internacionales que se están llevando a cabo en el Grupo de Trabajo para la Revisión de las Normas de las Estadísticas sobre la Informalidad, en donde uno de los puntos a discutir, que se vincula con las últimas recomendaciones sobre estadísticas de relaciones de trabajo, se relaciona con la identificación de los contratistas dependientes, que constituyen una de las nuevas categorías de la CISO-18.</p> <p>Véase [en línea] https://rtc-cea.cepal.org/es/conectados-rtc/primer-taller-regional-sobre-estadisticas-de-mercado-laboral-revision-de-los.</p> <p>Posteriormente, en marzo de 2021 se realizó un taller para presentar la experiencia de los países que ya han iniciado los planes de incorporación de las últimas recomendaciones internacionales de la XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. En este taller se presentaron las experiencias del INEC de Costa Rica, el INEC del Ecuador, el INEGI de México y el INEI del Perú.</p> <p>Véase [en línea] https://rtc-cea.cepal.org/es/conectados-rtc/segundo-taller-regional-sobre-mercado-laboral-buenas-practicas-para-la-adopcion-de.</p>
3	Algoritmos de cálculo (capítulo 4 del documento)	75	<p>La discusión de los algoritmos de cálculo se llevó adelante en el marco de un taller regional realizado en mayo de 2021, donde se revisaron los documentos compartidos por la OIT con respecto a: i) la integración de la CISO-18 en las encuestas de hogares o de fuerza de trabajo, y ii) las discusiones metodológicas de los distintos enfoques para identificar a los contratistas dependientes.</p> <p>Véase [en línea] https://rtc-cea.cepal.org/es/conectados-rtc/tercer-taller-regional-sobre-mercado-laboral-buenas-practicas-para-la-adopcion-de</p> <p>Dada la complejidad de la implementación y adaptación del nuevo clasificador, no fue posible avanzar en la definición de términos comunes entre los países de la región (armonización), ya que aún persisten importantes brechas que es necesario acortar, tanto a nivel regional como internacional, en la discusión sobre qué enfoques utilizar para la identificación de los contratistas dependientes. En este sentido, se ha enviado una propuesta para la conformación de un Grupo de Trabajo para el bienio 2022-2023, a fin de seguir avanzando en este ámbito, en donde también se incorporarán otros temas relacionados con los desafíos en el empalme de las series y las estrategias de difusión del nuevo clasificador.</p>

Núm.	Actividad	Nivel de avance (%)	Observaciones
4	Identificación de buenas prácticas (capítulo 5 del documento)	75	<p>A nivel regional, existen distintos niveles de avance en el proceso de adopción y adaptación a las últimas recomendaciones internacionales. Los países en niveles avanzados son México y Chile, que presentaron sus buenas prácticas en el taller regional realizado en enero y febrero de 2020 (se dividió en dos sesiones de trabajo).</p> <p>Experiencia de México, véase [en línea] https://rtc-cea.cepal.org/sites/default/files/rtc_connected/files/Contratistas%20dependientes%20e%20Informalidad%2010112.pdf</p> <p>Experiencia de Chile, véase [en línea] https://rtc-cea.cepal.org/sites/default/files/rtc_connected/files/Presentacion%20INE%20Chile%20Taller%20Regional_vf.pdf</p> <p>En el documento final también se espera incluir la experiencia del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay, que recientemente realizó pruebas para adoptar las últimas recomendaciones internacionales. Este capítulo se encuentra en proceso de redacción.</p>
5	Seminario web “Teletrabajo en cifras: ¿por qué y cómo medirlo?”	100	<p>El Grupo de Trabajo colaboró en la organización de este evento, convocado por la Oficina Subregional de la Organización Internacional del Trabajo para el Cono Sur de América Latina, en donde se compartieron experiencias y desafíos en la medición del trabajo remoto, teletrabajo o trabajo a distancia desde un punto de vista conceptual y metodológico. Entre los panelistas se destaca la participación del INE del Uruguay.</p> <p>Véase [en línea]: https://www.ilo.org/santiago/eventos-y-reuniones/WCMS_814855/lang--es/index.htm</p>
6	Consulta regional sobre la batería de preguntas laborales en los censos de población	50	<p>Como actividad complementaria a los objetivos previamente definidos en el Grupo, durante agosto y septiembre de 2021 se llevó a cabo una consulta regional entre los países de la región sobre la batería de preguntas laborales incluidas en los censos de población, con el objeto de aportar a la armonización de los futuros levantamientos censales en la región. Esta iniciativa ha sido impulsada por el INEC del Ecuador.</p> <p>Se espera compartir los resultados de la consulta en el taller regional que se realizaría el 30 de septiembre de 2021.</p>
7	Elaboración de un documento sobre buenas prácticas para la adopción de las nuevas normas internacionales de la OIT (producto final)	70	<p>El porcentaje de avance está de acuerdo con lo planificado y se espera cumplir con los plazos previstos. Se están sistematizando todos los insumos, y se está a la espera de más antecedentes solicitados a algunos países.</p>